

**INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA
DELEGACION DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

- AÑO 2023 -

ÍNDICE

- 1. ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**
 - I. Funcionamiento del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género (PMORVG)
 - II. Actuaciones de asistencia integral
 - III. Actuaciones grupales
 - IV. Concesión de ayudas económicas
 - ✓ Cronograma de ejecución
 - ✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas
 - ✓ Sistemas de calidad

- 2. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SENSIBILIZACIÓN EN DIVERSIDAD AFECTIVOSEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.**
 - I. Campaña del 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres
 - II. Campaña del Orgullo Norte de Madrid
 - III. Campaña del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género
 - ✓ Cronograma de ejecución
 - ✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas
 - ✓ Sistemas de calidad

- 3. ACCIONES DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD Y CAMBIO DE LA CULTURA HACIA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**
 - I. Campañas de educación en igualdad infantojuvenil
 - II. Campañas de educación población adulta
 - III. Fomento de la igualdad en la cultura organizacional del Ayuntamiento
 - ✓ Cronograma de ejecución
 - ✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas
 - ✓ Sistemas de calidad

- 4. ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN IGUALDAD**
 - I. Promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.
 - II. Fomento de la creación cultural y el acceso a la cultura y otros ámbitos de producción social
 - III. Fomento de la participación social, la salud, el deporte y los hábitos saludables de las mujeres
 - ✓ Cronograma de ejecución

- ✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas
- ✓ Sistemas de calidad

5. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y MATERIALES DE SENSIBILIZACIÓN

6. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FINANCIACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES ; LA ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO; Y LA PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1. ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

I. Funcionamiento del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género (PMORVG)

El Punto Municipal del Observatorio Regional Contra la Violencia de Género, es el recurso de referencia para la atención integral y recuperación de las mujeres que sufren violencia de género, sus hijos e hijas. Este recurso depende de la Delegación de Igualdad que tiene entre sus objetivos crear conciencia pública y rechazo social hacia todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres.

Las actuaciones que se acometen desde este recurso son las siguientes:

- Prestar atención psicosocial individualizada a las mujeres que sufren violencia, así como, en su caso, atención grupal a las mismas.
- Facilitar asesoramiento y terapia psicológica a hijas e hijos y familiares.
- Informar y asesorar jurídicamente.
- Intervenir en colectivos vulnerables a través de actividades de prevención en materia de violencia de género.
- Realizar actuaciones de sensibilización dirigidas a la población general. Con especial participación en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Facilitar la coordinación interinstitucional de los diferentes recursos del municipio, para mejorar la intervención con mujeres que sufren violencia de género.
- Desarrollar acciones de formación para profesionales según las necesidades detectadas.
- Elaborar y difundir material divulgativo especializado para profesionales y población general.
- Tramitar ayudas de carácter complementario para mujeres víctimas de violencia de género sus hijos e hijas

El horario de atención del recurso es

Lunes y miércoles de 8:00 a 15:00 horas.

Martes y jueves de 8:00 a 20:00 horas.

Viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Equipo multidisciplinar básico y otros profesionales:

CATEGORIA PROFESIONAL/ FUNCIONES	SEXO		TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL			TOTAL PROFESIONALES (por categoría/ funciones)
	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº PERSONAL PROPIO	Nº EMPRESA SERVICIOS	Nº PROFESIONALES EXTERNOS	
PSICÓLOGAS/OS	1			X		1
TRABAJADORAS/OS SOCIALES	1			X		1
ASESORAS/ES JURÍDICOS	1			X		1
PSICOLOGAS/OS INFANTILES	1			X		1
APOYO ADMINISTRATIVO	1			X		1
COORDINACIÓN (distinto miembro equipo multidisciplinar básico)						
PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (distinto miembro equipo multidisciplinar básico)						
OTROS PROFESIONALES ESPECIALISTAS ¹						
TOTAL	5			5		5

II. Actuaciones de asistencia integral

A continuación se muestran los datos de mujeres atendidas y servicios prestados (una mujer normalmente es atendida en varios servicios)

Tipo de víctima	Nº personas atendidas		Nº atenciones realizadas
	NUEVAS	EN INTERVENCIÓN	
Mujeres víctimas (adultas)	126	235	1805
Menores víctimas (adolescentes)	3	2	37
Menores hijos de víctimas	12	11	162
Personas dependientes de mujeres víctimas	1	3	15
TOTAL	139	251	2019

Servicios	Nº personas atendidas	Nº atenciones realizadas
Asistencia psicológica	216	917
Atención Social	195	422
Asesoría jurídica	230	518
Asistencia psicológica infantil	23	162
TOTAL		2019

Analizando el tipo de violencia el número total no tiene por qué ser el sumatorio de los cinco tipos de violencia de género, toda vez que para una mujer puede manifestarse en una o varias modalidades (física, psicológica, sexual económica y social)

TIPO DE VIOLENCIA	Nº	
	ADULTAS	ADOLESCENTES
VIOLENCIA DE GÉNERO (relación de pareja)	309	3
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	313	3
VIOLENCIA FÍSICA	158	3
VIOLENCIA SEXUAL	44	3
VIOLENCIA ECONÓMICA	103	1
VIOLENCIA AMBIENTAL	78	3
CONTROL SOCIAL	127	3
AGRESIONES FÍSICAS, PSÍQUICAS O SEXUALES A MUJERES CON DISCAPACIDAD	-	
AGRESIONES SEXUALES	13	
ABUSOS SEXUALES EN LA INFANCIA/ADOLESCENCIA	9	
MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (hijas/os)	23	
ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL	6	
INDUCCIÓN A EJERCER LA PROSTITUCIÓN	-	

TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	1
MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA	-
DETENCIONES ILEGALES, AMENAZAS Y COACCIONES	132
OTRAS	74

A continuación se muestran algunos datos de carácter sociodemográfico en relación a la demanda en el PMORVG

EDAD		
EDAD	VÍCTIMA	AGRESOR
Hasta 13 años	-	
14-17 años	5	2
18-25 años	42	22
26-40 años	146	96
41-55 años	156	123
56-65 años	16	24
> 65 años	5	12
Desconocido		91

HIJOS/AS DE LA VÍCTIMA		
Tiene hijos/as	Menores de edad	238
	Mayores de edad	61
No tiene hijos/as		71

TIPO DE RELACIÓN CON EL AGRESOR	
Marido	107
Ex-marido	62

Novio (sin convivencia)	32
Ex-novio	106
Pareja de hecho (con convivencia)	5
Ex-pareja de hecho	30
Entorno laboral	5
Entorno familiar	11
Ninguna	1
Otra	10

CONVIVENCIA CON EL AGRESOR (en el momento de acceso al Servicio)	
CONVIVE CON AGRESOR	NO CONVIVE CON AGRESOR
93	276

NIVEL DE FORMACIÓN		
ESTUDIOS ALCANZADOS	VÍCTIMA	AGRESOR
Sin estudios	4	3
Básicos (Graduado Escolar, Graduado ESO)	128	27
Medios (Formación Profesional I y II, Bachiller, Ciclo Formativo Grado Medio)	142	29
Estudios sin homologar (inmigrantes)	5	
Superiores (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Ciclo Formativo Grado Superior)	91	44
Desconocido		267

ACTIVIDAD LABORAL		
ACTIVIDAD LABORAL	VÍCTIMA	AGRESOR
Inactivo/a (Estudiantes o en edad de escolarización obligatoria (16 años) , pensionistas o en edad de jubilación (mayores 65) o personas en edad laboral que no buscan empleo)	38	22

Trabaja con jornada completa	133	167
Trabaja con jornada parcial	72	7
Desempleado/a (En edad laboral, buscando empleo)	127	19
Desconocido		150
Estudiante		5

NACIONALIDAD		
NACIONALIDAD	VÍCTIMA	AGRESOR
ASIA (Filipinas)	3	4
CENTROAMÉRICA (Honduras, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador)	11	11
ESPAÑOLA	263	242
EUROPEA-COMUNITARIA (Armenia, Rumanía)	15	11
MAGREB (Marruecos)	4	7
SUDAMÉRICA (Argentina, Colombia, Perú, Ecuador)	72	54
NORTEAMÉRICA		1
OTRAS (europea no comunitaria)	2	1
RESTO DE ÁFRICA		1
Desconocida		38

III. Actuaciones grupales

Durante el año 2023 se han realizado las actuaciones grupales que se reflejan en la siguiente tabla:

TIPO DE ACCIÓN POR CONTENIDO	Nº GRUPOS	NÚMERO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARTICIPANTES

EMPLEO		
CUIDADOS DE LOS HIJOS		
HÁBITOS SALUDABLES		
REDES DE INTERCAMBIO Y AYUDA MUTUA		
OTRAS	6	80
TOTAL	6	80

1. Grupo terapéutico en horario de MAÑANA para víctimas de violencia de género, dirigido por la psicóloga del PMORVG, en horario de mañana, cuyas sesiones tienen una duración de hora y media y que se ha desarrollado con dos grupos distintos de mujeres con el siguiente contenido:

- Desde el modelo teórico de la telaraña de abuso, ayudar a comprender que las mujeres que sufren violencia de género se sienten prisioneras dentro de una situación que las amenaza física y psicológicamente y que no pueden evitar ni controlar.
- Análisis de las estrategias de control del maltratador incidiendo en las conductas de maltrato y analizando las consecuencias dañinas para las mujeres a nivel psicológico.
- El trastorno de estrés postraumático complejo como síntoma y manifestación de las conductas violentas.
- Identificar conductas de cara a prevenir futuras relaciones de abuso.

2. Grupo terapéutico en horario de TARDE (a fin de facilitar la conciliación a las mujeres con su vida laboral) para víctimas de violencia de género, cuyas sesiones tienen una duración de hora y media y con el mismo contenido descrito anteriormente.

3. Grupo terapéutico de Bienestar Emocional para víctimas de violencia de género, desarrollado en horario de tarde, con una periodicidad semanal, cuyos principales objetivos han sido:

- Creación de un espacio de encuentro y reflexión personal y grupal.
- La importancia del autocuidado y como su ausencia tiene impacto sobre la salud mental y física de las personas.
- Analizar qué factores sociales inciden en la socialización de género y como sitúan a la mujer como víctima de maltrato: roles y mandatos de género.
- Descubrir y debatir sobre el mito del amor romántico como facilitador del riesgo y como sostén de la normalización de conductas violentas dentro de una relación de violencia de género.

- Ciclo de la violencia e indefensión aprendida: ajustando la atribución de responsabilidad en el origen, analizando el mantenimiento y ruptura de la relación abusiva.
- Nominar y analizar la lógica del proceso psicoterapéutico y facilitar un espacio grupal para el mismo.

4. Grupo Terapéutico “Empodérate y desarrolla tu Autoestima”. Grupo desarrollado en horario de mañana para trabajar de manera específica la Autoestima, Autoconcepto y Desarrollo Personal.

En cada sesión se ha realizado una breve introducción teórica y ejercicios prácticos sobre los contenidos tratados.

Conocer conceptos, estrategias y recursos que ayuden a (re)conocer y potenciar nuestras características positivas. También está orientado hacia la creación de un espacio de encuentro y reflexión personal, donde sea posible incrementar la conciencia y el autoconocimiento.

En cada sesión, de una hora y media, se trabajaba el desarrollo personal usando como herramientas las fortalezas de las mujeres.

IV. Concesión de ayudas económicas

Durante el año 2023 ha habido un total de 46 mujeres beneficiarias de las Ayudas de carácter complementario para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos e hijas, en el municipio. Algunas de estas mujeres han recibido ayuda en varios momentos del año y en varios conceptos, con los límites en las cuantías contemplados en la ordenanza municipal.

OBJETO DE LA AYUDA	NÚMERO DE MUJERES BENEFICIARIAS
AYUDA DIRIGIDA A REDUCIR BRECHA DIGITAL	7
ACCESO A LA VIVIENDA	32
AYUDA ECONÓMICA PARA EL EQUIPAMIENTO BÁSICO EN VIVIENDA	1
AYUDA PARA EL CUIDADO DE MENORES Y OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	2
AYUDAS PARA TRANSPORTE PÚBLICO	
ACCESO A ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	6
TOTAL	53

✓ Cronograma de ejecución

Nº	DENOMINACIÓN actividad	MES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención multidisciplinar PMORVG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Grupo terapéutico para víctimas de VG (horario de MAÑANA)	X	X	X	X	X	X							
3	Grupo terapéutico para Víctimas de VG (horario de TARDE)	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
4	Grupo terapéutico de Bienestar Emocional para mujeres víctimas de violencia de género estructural	X	X	X	X	X				X	X	X	X	
5	Grupo terapéutico "Empodérate y Crece"							X						
6	Ayudas de carácter complementario para mujeres víctimas de violencia de género		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas

El PMORVG de San Sebastián de los Reyes ha acometido actuaciones para garantizar la mayor eficacia en la detección y atención de la violencia de género con formación específica para profesionales que tengan atención directa con la población (servicios sanitarios, educación, servicios sociales, seguridad ciudadana, asociaciones, etc.) ofreciendo publicidad y divulgación relativa a las actividades grupales y talleres, acciones de sensibilización para la población, acciones formativas, grupos terapéuticos y de carácter psicosocial que se imparten tanto por la Delegación de Igualdad como por el PMORVG.

Igualmente se ha abordado por el PMORVG de San Sebastián la garantía de una asistencia integral y multidisciplinar a las mujeres que sufren violencia de género y a sus hijos e hijas y otras personas dependientes desde la perspectiva de la especialización de las profesionales que componen el equipo pero también bajo el prisma de que la coordinación es la mejor herramienta de garantía para la asistencia integral y multidisciplinar

El PMORVG utiliza diferentes espacios y herramientas de coordinación interinstitucional para garantizar que todos los servicios implicados en la atención a las víctimas están coordinados para la mayor eficacia de las acciones.

Especial relevancia se le da a garantizar la integridad física de las mujeres que sufren violencia de género y a sus hijos e hijas que acuden al Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género a través de la coordinación con los cuerpos de seguridad y la tramitación del TAM.

En relación al número de usuarias y atenciones previstas y los resultados de atención, se han realizado 890 atenciones psicológicas a un total de 216 víctimas de violencia de género; 518 acciones de asesoría jurídica a 230 mujeres víctimas de violencia de género; 404 atenciones sociales a 195 mujeres víctimas de violencia de género; se han atendido 23 menores y se han realizado con ellos y ellas un total de 162 intervenciones.

En cuanto a la atención grupal, se han realizado varios grupos terapéuticos,

Grupo terapéutico abierto mañanas: 17 mujeres

Grupo terapéutico tardes: 14 mujeres

Grupo terapéutico tardes: 12 mujeres

Grupo terapéutico tardes: 10 mujeres

Grupo terapéutico abierto tardes: 14 mujeres

Grupo Terapéutico "Autoestima":13 mujeres

Durante el año 2023 se han abierto 54 expedientes de ayudas de carácter complementario; en todos los casos se trataba de víctimas con una situación socioeconómica vulnerable y por tanto las ayudas han contribuido a fomentar su autonomía y su empleabilidad.

✓ Sistemas de calidad

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes cuenta en su página web con un sistema de recogida de quejas y sugerencias que son derivadas a los diferentes centros gestores de las actividades, entre ellos la Delegación de Igualdad de la que depende el PMORVG.

En cuanto a los tres indicadores que se establecen para medir la satisfacción de las usuarias, los resultados recogidos a través del Buzón de la Ciudadanía han sido los siguientes:

-Número de reclamaciones de usuarias: 0

-Número de oportunidades de mejora emitidas: 0

-Número de oportunidades de mejora cerradas: 0

Por otro lado, el PMORVG realiza encuestas de satisfacciones generales confidenciales y anónimas sobre la atención recibida por las profesionales del PMORVG.

Durante el año 2023 estos son los resultados (puntuaciones moda):

Me ha sido fácil encontrar el centro	Totalmente de acuerdo
He obtenido una primera respuesta rápida	Totalmente de acuerdo

La información y ayuda recibida en el primer contacto se adecuó a mis necesidades	Totalmente de acuerdo
Las profesionales del centro se encuentran disponibles para atenderme	Totalmente de acuerdo
Cada vez que he necesitado algo me han atendido con prontitud	Totalmente de acuerdo
La atención recibida responde a mis necesidades y expectativas	Totalmente de acuerdo
Me han ayudado a llevar a cabo un plan de seguridad adecuado a mis circunstancias	Totalmente de acuerdo
Me he sentido escuchada y respetada por las profesionales	Totalmente de acuerdo
El comportamiento de la(s) profesional(es) me inspira confianza	Totalmente de acuerdo
Las profesionales me han hecho comprender que no estoy sola	Totalmente de acuerdo
Me siento segura	Totalmente de acuerdo
He sido informada con claridad de las opciones/recursos que el centro ofrece	Totalmente de acuerdo
Horarios que satisfacen mis necesidades	Totalmente de acuerdo
He comprendido que la violencia de género/sexual es un problema social y no personal	Totalmente de acuerdo
He sido informada de mis derechos de manera clara y comprensible	Totalmente de acuerdo
Conozco mejor las opciones y los recursos disponibles para mí	Totalmente de acuerdo
He podido decidir en todo momento sobre la atención recibida y las profesionales han respetado siempre mis decisiones y mis tiempos	Totalmente de acuerdo
Las profesionales me han ayudado a alcanzar los objetivos que me había marcado al acudir al centro	Totalmente de acuerdo
Comprendo mejor los efectos que la agresión ha tenido en mí	Totalmente de acuerdo

2. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

I. Campaña del 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres

8 de marzo de 2023 Día Internacional de las Mujeres	Nº personas participantes		Nº Total de personas
	MUJERES	HOMBRES	
Inauguración de la exposición fotográfica homenaje a Wangari Maathai en Biblioteca Marcos Ana. Organiza AMAPACI. Colabora la Delegación de Igualdad	Sin contabilizar		
Acto de homenaje en el Parque V Centenario a Wangari Maathai en Biblioteca Marcos Ana. Organiza AMAPACI. Colabora la Delegación de Igualdad	Sin contabilizar		
Teatro: "Cigarreras" basada en la novela de Emilia Pardo Bazán "La Tribuna". Organiza Delegación de Cultura	Sin contabilizar		
Cinedebate de Autoras: "The Farawell" de la directora Lulu Wang	33	1	34
Marcha por la igualdad: del mercadillo a la Plaza del Ayuntamiento con animación musical y entrega de camisetas.	Sin contabilizar		
Lectura de manifiesto 8 de marzo en la Plaza del Ayuntamiento	Sin contabilizar		
Concierto Feminista 8 de marzo	370	50	420
Teatro "Historia de una maestra". Adaptación de la novela de Josefina Aldecoa. Organiza la Delegación de Cultura	Sin contabilizar		
Torneo de petanca por el Día de las Mujeres. Organiza la Asociación Recreativa de Petanca	Sin contabilizar		
Concursos de carteles y relatos	20	14	34

Entrega de premios de concursos de carteles y relatos e inauguración de la exposición <i>Mujeres de Sanse</i>	51	16	67
Visita guiada <i>el Madrid de las Austrias</i>	16	2	18
Sanse cortos en abierto: cortometraje de autora	Sin contabilizar		
Exposición <i>mujeres científicas con luz propia</i> : en el parque de los Arroyos inicio de la Avda. de Portugal	Sin contabilizar		
Exposición <i>Mujeres de Sanse</i> de la Escuela Internacional de Fotografía (PICA). Biblioteca Marcos Ana	Sin contabilizar		

II. Campaña del Orgullo Norte de Madrid

Orgullo Norte 2023 Campaña contra la lgtbifobia y por la visibilidad lgtbi	Nº personas participantes		Nº Total de personas
	MUJERES	HOMBRES	
Concierto por la visibilidad y en contra de la lgtbifobia	SUSPENDIDO		

III. Campaña prevención de violencia sexual en los espacios de ocio: fiestas patronales

Fiestas Patronales	Nº personas recibieron una información personalizada		Nº Total de personas
	MUJERES	HOMBRES	
2 Puntos Violetas	208	51	259

IV. Campaña del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género

25 de noviembre de 2023 Día Internacional contra la violencia de género	Nº personas participantes		Nº Total de personas
	MUJERES	HOMBRES	
Cine debate Documental 25 Noviembre <i>La Chana</i> de <u>Lucija Stojevic</u>	14	1	15
Charla el Síndrome de la Impostora	42	0	42
Acto Institucional en conmemoración a las víctimas de Violencia de Género	Sin contabilizar		
Obra de Teatro: Francisca	Sin desagregar		480
Taller de creación artística: "Todo lo que necesitas existe ya en ti"	23		23

✓ Cronograma de ejecución

Nº	DENOMINACIÓN actividad	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Inauguración de la exposición fotográfica homenaje a Wangari Maathai en Biblioteca Marcos Ana. Organiza AMAPACI. Colabora la Delegación de Igualdad			x									
2	Acto de homenaje en el Parque V Centenario a Wangari Maathai en Biblioteca Marcos Ana. Organiza AMAPACI. Colabora la Delegación de Igualdad			x									
3	Teatro: "Cigarreras" basada en la novela de Emilia Pardo Bazán "La Tribuna". Organiza Delegación de Cultura			x									
4	Cinedebate de Autoras: "The Farawell" de la directora Lulu Wang			x									

	Marcha por la igualdad: del mercadillo a la Plaza del Ayuntamiento con animación musical y entrega de camisetas			X															
5	Lectura de manifiesto 8 de marzo en la Plaza del Ayuntamiento			X															
6	Concierto Feminista 8 de marzo			X															
7	Teatro " <i>Historia de una maestra</i> ". Adaptación de la novela de Josefina Aldecoa. Organiza la Delegación de Cultura			X															
8	Torneo de petanca por el Día de las Mujeres. Organiza la Asociación Recreativa de Petanca			X															
9	Concursos de carteles y relatos		X																
10	Entrega de premios de concursos de carteles y relatos e inauguración de la exposición <i>Mujeres de Sanse</i>			X															
11	Visita guiada por Madrid <i>el Madrid de las Austrias</i>			X															
12	Sanse Cortos en abierto: cortometraje de autora			X															
13	Exposición <i>mujeres científicas con luz propia</i> : en el parque de los Arroyos inicio de la Avda. de Portugal			X	X														
14	Exposición " <i>Mujeres de Sanse</i> " de la Escuela Internacional de Fotografía (PICA). Biblioteca Marcos Ana			X															
15	Puntos Violeta										X								
16	Cine debate Documental 25 N <i>La Chana</i> de <u>Lucija Stojevic</u>																	X	
17	Charla el Síndrome de la Impostora																		X
18	Acto Institucional en conmemoración a las víctimas de Violencia de Género																		X
19	Obra de Teatro: Francisca																		X

20	Taller de creación artística: "Todo lo que necesitas existe ya en ti"												X	X
----	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---

✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas

A través de la campaña de sensibilización 8 de marzo se han trabajado diferentes objetivos:

- Divulgación: se ha dado a conocer la producción de las mujeres en diferentes ámbitos, con especial relevancia en esta ocasión el científico, cinematográfico, musical y fotográfico.
- Promoción: al mismo tiempo se promociona la actividad profesional de las mujeres contribuyendo a paliar las especiales dificultades que encuentran las mismas en el desarrollo de sus carreras profesionales: dificultades para las mujeres cineastas y artistas en producir sus trabajos
- Visibilización: por otro lado se generan referentes femeninos para las niñas y mujeres jóvenes de San Sebastián en distintos ámbitos sociolaborales.
- Debate: y finalmente se han generado espacios de debate feminista con la población en general a través de actividades que cuentan con una alta participación.

Con los puntos violetas se han perseguido los siguientes objetivos:

- Sensibilizar y concienciar a la población de San Sebastián de los Reyes en el ejercicio de un ocio respetuoso con la libertad sexual de las mujeres.
- Fomentar el consentimiento y el respeto en las relaciones afectivo-sexuales.
- Garantizar una intervención de emergencia adecuada ante los posibles casos de violencia sexual que se produzcan.

En el caso de la campaña de 25 de noviembre, además de algunos de los objetivos señalados anteriormente también se han trabajado los siguientes:

- Reparación: conmemorar la memoria de las víctimas mortales de la violencia machista y homenajear a las supervivientes de dicha violencia a sus hijos e hijas.
- Sensibilización: mostrar casos concretos de violencia de género para provocar tolerancia 0 entre la población del municipio ante este tipo de violencia.

Para evaluar el impacto de las actuaciones realizadas establecemos los siguientes criterios representativos de los objetivos en términos de igualdad que tiene la Delegación de Igualdad al acometer esta serie de acciones:

- VISIBILIDAD: de las mujeres y los objetivos de la igualdad
- PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES: impulso del equilibrio de las posiciones sociales de hombres y mujeres
- ACCESO AL EMPLEO Y USO DE RECURSOS

- d) **NORMAS Y VALORES:** generar cambio de actitudes respecto a los roles
- e) **DERECHOS:** impacto en el uso del derecho reconocido
- f) **ACCESO AL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES:** fomento de la participación igualitaria de hombres y mujeres en este ámbito.

A continuación se valoran las campañas en términos de impacto positivo, negativo y beneficio equivalente, para cada uno de los criterios establecidos:

- ✓ Impacto positivo para la igualdad entre mujeres y hombres: cuando equilibre, contrarreste o corrija las diferencias de partida. **(+)**
- ✓ Impacto negativo para la igualdad entre mujeres y hombres: cuando produce un resultado desigual, perjudicando especialmente a las mujeres y perpetuando su situación y posición desigual. **(-)**
- ✓ Beneficio equivalente: hombres y mujeres se benefician de las medidas puestas en marcha por el programa de forma equivalente, aunque sus posiciones de partida sean diferentes, tienen idénticos beneficios. **(=)**

	A	B	C	D	E	F
Campaña 8 marzo	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
Campaña Fiestas Patronales	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
Campaña 25 noviembre	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)

✓ Sistemas de calidad

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes cuenta en su página web con un sistema de recogida de quejas y sugerencias que son derivadas a los diferentes centros gestores de las actividades, entre ellos la Delegación de Igualdad.

En cuanto a los tres indicadores que se establecen para medir la satisfacción de las usuarias, los resultados recogidos a través del Buzón de la Ciudadanía han sido los siguientes:

- Número de reclamaciones de usuarias: 0
- Número de oportunidades de mejora emitidas: 0
- Número de oportunidades de mejora cerradas: 0

La Delegación de Igualdad cuenta con una coordinadora de las actividades que evalúa la calidad de forma cualitativa a través de los relatos de la propia población participante en las actividades y de los informes elaborados por los agentes ejecutores de las actividades.

Así cabe destacar que si bien en la ejecución de las campañas 8 de Marzo y 25 de Noviembre la valoración ha sido muy positiva, en el caso de la campaña en las fiestas patronales, el desarrollo de la actividad de los puntos violeta encontró varias dificultades: la coordinación con la organización; las dificultades ambientales de ruido derivadas de las ubicaciones de los dos puntos violetas; las inclemencias del tiempo; falta de una difusión adecuada del programa; y las resistencias de grupos de hombres que violentaron verbalmente a las profesionales.

3. ACCIONES DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD CAMBIO DE LA CULTURA HACIA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

I. Acciones de educación en igualdad infantojuvenil

DENOMINACIÓN	Nº Sesiones	Participantes		
		Chicas	Chicos	Total
Campañas de educación en igualdad y eliminación de violencia hacia las mujeres en los CEIPS del municipio	Se ha realizado la contratación de este programa durante 2023, para ejecutar en 2024/2025			
Actividades en el aula de prevención y sensibilización contra la LGBTifobia con el alumnado de los IES	8	110	83	193
Talleres de prevención de la violencia de género con población con discapacidad	3	16	16	32
TOTAL	11	126	99	225

II. Acciones de educación en igualdad para población adulta

TALLERES PARA PERSONAS ADULTAS			
Nº TALLERES	Nº PARTICIPANTES		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL PARTICIPANTES
14	175	19	194

TALLERES EN FAMILIA					
Nº TALLERES	Nº PARTICIPANTES				
	ADULTOS		MENORES		TOTAL PARTICIPANTES
	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº NIÑOS	Nº NIÑAS	

2	11	2	6	7	26
---	----	---	---	---	----

TALLERES CONVIVENCIA EN IGUALDAD: CONTENIDOS	
CONTENIDOS	Nº TALLERES
AUTONOMIA PERSONAL (cocina, chapuzas, organización, automóvil...)	8
CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS	0
TECNOLOGÍA (relaciones telemáticas con la administración, DNI electrónico, sistema clave, certificado digital, utilidades móvil ...)	1
GESTIONES ADMINISTRATIVAS	0
GESTION DEL TIEMPO	5
OTROS	2
TOTAL TALLERES CONVIVENCIA EN IGUALDAD	16

III. Fomento de la igualdad en la cultura organizacional del Ayuntamiento.

Durante el año 2023 se ha procedido a la contratación del programa de prevención de la violencia de género en espacios de ocio, que contempla la implementación en 2024 de una formación en Violencia Sexual, para todo el personal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes que participa en la organización y celebración de las fiestas patronales del municipio.

✓ Cronograma de ejecución

Nº	DENOMINACIÓN actividad	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Campañas de educación en igualdad y eliminación de violencia hacia las mujeres (contratación).				X	X	X	X	X	X	X		

2	Actividades en el aula de prevención y sensibilización contra la LGBTIfobia con el alumnado de los IES																						X	
3	Talleres de prevención de la violencia de género con población con discapacidad																							X
4	2 Talleres de ciencia en familia		X																					
5	Taller de cocina Vegetariana		X	X																				
6	2 Talleres de visita al mercado y menú semanal		X	X																				X
7	Taller de chapuzas domésticas		X	X																				
8	Taller de sácale partido a tu Smartphone		X	X																				
9	Taller de costura a máquina		X	X	X	X																		
10	2 Talleres de batchcooking					X	X																	X
11	3 Talleres de gestión del tiempo personal a través del mindfulness					X	X																	X X
12	Taller Aula de nuestro tiempo	X	X	X	X	X																		
13	Taller de meditación y relajación																							X
14	Taller de tejiendo redes																							X
15	Contratación del programa de prevención de la violencia sexual en espacios de ocio										X	X												

✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas

La contratación de la campaña de Educación en Igualdad por un año prorrogable a dos se ha realizado sin incidencias y posibilitará la realización de acciones de sensibilización en los IES con el objetivo de reducir el sexismo en sus dos componentes:

- El componente cognitivo del sexismo que consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas existentes entre hombres y mujeres con las diferencias biológicas ligadas al sexo, con la creencia errónea de que aquellas surgen automática e inevitablemente como consecuencia de éstas, sin tener en cuenta la influencia de la historia, la cultura y el aprendizaje.
- El componente valorativo que subyace tras estos problemas y que gira en torno a la forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la

debilidad y la sumisión, culto a la belleza y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional, o la utilización de la violencia.

En el caso de la campaña contra la lgtbifobia, se han trabajado los siguientes objetivos:

- Sensibilización en materia de orientación sexual, identidad de género y expresión de género; diversidad sexual y diversidad familiar
- Prevención del acoso LGBTofobo
- Formación profesorado para mejorar la detección de los casos de acoso LGBTIfobo.

Cobra especial relevancia trabajar con la población con alguna discapacidad el establecimiento de relaciones afectivosexuales saludables como prevención de situaciones de violencia de género. Y este ha sido el objeto principal de esta actuación de coeducación.

En relación a las acciones de educación para la igualdad con personas adultas y familias se han trabajado los siguientes objetivos:

- Fomentar la autonomía, la responsabilidad e independencia de hombres y mujeres respecto a las actividades estereotipadas de género.
- Mejorar las herramientas de las participantes para mejorar su autonomía con plataformas digitales y fomentar el desarrollo de sus competencias digitales.
- Positivizar el componente valorativo de las tareas tradicionalmente desempeñadas por mujeres.
- Dotar a la población de los recursos prácticos suficientes para enfrentarse a la organización de la vida personal de forma autónoma y corresponsable.
- Potenciar la sensibilización en igualdad de las familias de San Sebastián de los Reyes, favoreciendo la conciliación de la vida laboral y personal, que al mismo tiempo estimule y fomente el reparto de todo tipo de tareas y la eliminación de los estereotipos, así como informar y formar en materia de igualdad de oportunidades tanto a padres, madres y otros adultos, como a sus hijos e hijas.
- Analizar la influencia del rol de género en la ocupación del tiempo.
- Conocer los efectos de una inadecuada administración del tiempo en la salud psicosocial.
- Evidenciar el grado de satisfacción personal en la ocupación del tiempo.

Para evaluar el impacto de las actuaciones realizadas establecemos los siguientes criterios representativos de los objetivos en términos de igualdad que tiene la Delegación de Igualdad al acometer esta serie de acciones:

- a) VISIBILIDAD: de las mujeres o del colectivo lgtbi, en su caso, y los objetivos de la igualdad por un lado y la diversidad por otro.

- b) PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES/POBLACION LGTBI: impulso del equilibrio de las posiciones sociales de hombres y mujeres, y el de la población lgtbi en su caso.
- c) ACCESO AL EMPLEO Y USO DE RECURSOS
- d) NORMAS Y VALORES: generar cambio de actitudes respecto a los roles y estereotipos
- e) DERECHOS: impacto en el uso del derecho reconocido
- f) ACCESO AL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES: fomento de la participación igualitaria de hombres y mujeres en este ámbito.

A continuación se valoran las acciones de coeducación infantojuveniles en términos de impacto positivo, negativo y beneficio equivalente, para cada uno de los criterios establecidos:

- ✓ Impacto positivo para la igualdad entre mujeres y hombres: cuando equilibre, contrarreste o corrija las diferencias de partida. **(+)**
- ✓ Impacto negativo para la igualdad entre mujeres y hombres: cuando produce un resultado desigual, perjudicando especialmente a las mujeres y perpetuando su situación y posición desigual. **(-)**
- ✓ Beneficio equivalente: hombres y mujeres se benefician de las medidas puestas en marcha por el programa de forma equivalente, aunque sus posiciones de partida sean diferentes, tienen idénticos beneficios. **(=)**

	A	B	C	D	E	F
Campañas de educación en igualdad y eliminación de violencia hacia las mujeres (contratación).	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
Actividades en el aula de prevención y sensibilización contra la LGBTifobia con el alumnado de los IES	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	
Talleres de prevención de la violencia de género con población con discapacidad	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(=)
Educación en Igualdad para personas adultas y	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)

familias						
----------	--	--	--	--	--	--

✓ Sistemas de calidad

En relación a la calidad de los programas que se realizan desde la Delegación de Igualdad, existen varias vías para la estimación de la misma.

Por un lado, como ocurre en otros programas, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes cuenta en su página web con un sistema de recogida de quejas y sugerencias que son derivadas a los diferentes centros gestores de las actividades, entre ellos la Delegación de Igualdad de la que depende el PMORVG.

En cuanto a los tres indicadores que se establecen para medir la satisfacción de las usuarias, los resultados recogidos a través del Buzón de la Ciudadanía han sido los siguientes:

- Número de reclamaciones de usuarias: 0
- Número de oportunidades de mejora emitidas: 0
- Número de oportunidades de mejora cerradas: 0

Por otro lado para recoger los resultados de la implementación de los talleres a la población adulta y familiar existen varias metodologías.

Existe un modelo de hoja de evaluación, donde hay una parte cualitativa y otra cuantitativa; en la primera parte se realizan tres preguntas abiertas para que el/la destinatario/a de la acción realiza una valoración abierta de la actividad. En la segunda parte se ofrecen cinco variables fijas que deben ser evaluadas en una línea continua entre muy satisfactorio y nada satisfactorio.

Posteriormente se hace un resumen de las evaluaciones donde se reflejan los datos cualitativos más llamativos y se hace una pequeña estadística sobre la parte cuantitativa.

A raíz de estas evaluaciones se pueden extraer las cuestiones que generan más satisfacción y aquellos puntos que debemos mejorar.

RESULTADOS: A continuación se ofrecen los resultados de las evaluaciones cuantitativas, que han cumplimentado 140 personas participantes de talleres²;

Talleres (140 evaluaciones)	Muy Satisfecha	Satisfecha	Poco Satisfecha	Nada satisfecha
Contenidos	66,42%	31,42 %	2,14 %	0%
Material aportado	57,14%	35,00 %	5 %	0,75%
Dinámicas/Técnicas empleadas	68,57%	27,14 %	2,85 %	1,42%
Profesorado	85,50%	13,57 %	0.71%	0%

² La 140 personas no siempre han puntuado cada una de las variables de la evaluación cuantitativa; para contenidos han contestado 140, para materiales 133, dinámicas 140, profesorado 138 y satisfacción global 128. Los porcentajes se hayan ponderando sobre el total de respuestas para cada variable.

Satisfacción global con el taller	75,00 %	24,21 %	0,78 %	0%
-----------------------------------	---------	---------	--------	----

Además de este sistema de evaluación para recoger el nivel de satisfacción de las personas participantes, la Delegación de Igualdad cuenta con una coordinadora de las actividades que evalúa la calidad de forma cualitativa y cuantitativamente realizando un doble análisis: centraliza en todo momento la información sobre la implementación de las mismas tanto por parte de las empresas o entidades ejecutoras así como por parte de las y los usuarias/os, tanto durante la implementación de las mismas como a la finalización, de forma que pueden aplicarse medidas correctoras en función de la información recopilada.

Y desde el punto de vista cuantitativo el indicador de análisis es el número de bajas que se producen a lo largo del desarrollo de las mismas: el dato global de la asistencia durante el año 2023 arroja el siguiente resultado, teniendo en cuenta que el número de mujeres adultas que iniciaron las actividades (196) sobre el total de personas adultas (223) ha supuesto un 87.89 % de participación y el número de hombres que iniciaron las actividades (27) sobre el total supuso un 12.11%

- Porcentaje de baja de mujeres: 10.20 % (de las mujeres)
- Porcentaje de baja de hombres: 0 % (de los hombres)
- Porcentaje de bajas totales: 8.96 % (de bajas de hombres y mujeres sobre el total de personas que iniciaron actividades).

Valoración del desarrollo de las actividades en función del porcentaje de abandono de las mismas	< 10% bajas Excelente	11% a 25% bajas Bueno	26% a 50% bajas Malo	>51% bajas Pésimo
Porcentaje bajas totales	8.96%			
Número de talleres	10	4	0	1

Actividad	Número participantes día 1		Número de participantes que causan baja		Porcentaje conjunto de bajas
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres + hombres
2 Talleres en familia	18	8	0	0	0,00%
Sácale partido a tu Smartphone	16	3	1	0	5.26 %
Cocina Vegetariana	13	1	1	0	7.14%
Visita al mercado y menú semanal	10	3	1	0	7.69 %

Batchcooking	14	1	1	0	6.66 %
Chapuzas domésticas	11	1	0	0	0,00 %
Costura a máquina	10	2	0	0	0.00 %
Mindfulness	11	4	0	0	0.00 %
Aula del tiempo	25	0	0	0	0 .00%
Talleres en familia	Son talleres de un día, no hay bajas.				
Relajación y meditación octubre	16	0	2	0	12,50 %
Compra y menú semanal	8	1	1	0	11,11 %
Batchcooking octubre	10	0	2	0	20,00 %
Mindfulness octubre	11	1	7	0	58,33 %
Mindfulness octubre 2	11	2	1	0	7,69 %
Tejer y crochet	12	0	3	0	25,00 %
TOTAL					7.81 %

4. ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN IGUALDAD

I. Promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

<u>APOYO AL EMPLEO A MUJERES</u>	
ACTUACIONES DESARROLLADAS	
Curso de Contabilidad Financiera Curso de emprendimiento femenino Curso de Inglés lunes Curso de Inglés miércoles Curso de Derecho Laboral Curso de Habilidades Sociales y Comunicación Curso de empoderamiento	
Nº TOTAL DE ACTUACIONES	10
Nº TOTAL DE BENEFICIARIAS	132

<u>APOYO AL EMPLEO DIRIGIDO A EMPRESAS</u>	
ACTUACIONES DESARROLLADAS	
Nº TOTAL DE ACTUACIONES	
Nº TOTAL DE EMPRESAS	

II. Fomento de la creación cultural y el acceso a la cultura y otros ámbitos de producción social

DENOMINACIÓN	Nº Acciones/sesiones	Participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
Taller de Iniciación al Teatro	21	21	0	21
<p>Parte de las actividades reflejadas en otros apartados de esta memoria fomentan directamente la cultura y acceso de las mujeres a todos los ámbitos de producción; y de forma indirecta, todas las actividades de sensibilización tienen un impacto positivo.</p> <p>Cabe señalar la relevancia de la campaña 8 de marzo en este sentido.</p>				

III. Fomento de la participación social, la salud, el deporte y los hábitos saludables de las mujeres

DENOMINACIÓN	Participantes		
	Mujeres	Hombres	Total
<p>Consejo Sectorial de las Mujeres en el que están representadas 9 asociaciones que cuentan entre sus fines la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, 8 grupos políticos, 2 sindicatos, 2 ONG y el Consejo de la Juventud de San Sebastián de los Reyes. 2 reuniones en 2023 para dar cuenta de la actividad de la Delegación de Igualdad y recoger las aportaciones de cara a la organización de las campañas 8 de marzo y 25 de noviembre</p>			
Cesión de espacio para el Grupo de Mujeres Luciérnagas pertenecientes al Consejo de la Mujer, para fomento de la creación de redes entre mujeres de San Sebastián de los Reyes.	15	0	15
Cesión de espacio a la Asociación Ananda Entrenamiento Consciente perteneciente al Consejo de la Mujer para fomento de la actividad física de las mujeres de San Sebastián de los Reyes.	89	2	91
Cesión de espacio a la Asociación Camino Blanco para la realización de una actividad de sensibilización en materia de violencia sexual	Sin contabilizar		

TOTAL personas contabilizadas	104	2	106
-------------------------------	-----	---	-----

✓ Cronograma de ejecución

Nº	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Curso de Contabilidad Financiera	x	x										
2	Curso de emprendimiento femenino					x	x						
3	Curso de Inglés lunes	x	x	x	x	x	x						
4	Curso de Inglés miércoles	x	x	x	x	x	x						
5	Curso de Derecho Laboral			x	x	x	x						
6	Curso de Habilidades Sociales y Comunicación					x	x						
7	Taller de empoderamiento		x	x									
8	Taller de Teatro	x	x	x	x	x	x						
9	Reunión Consejo Sectorial de Mujer		x								x		
10	Cesión de Espacio Luciérnagas	x	x	x	x	x	x				x	x	x
11	Cesión de Espacio Ananda Entrenamiento Consciente	x	x	x	x	x	x				x	x	x
12	Cesión de Espacio Camino Blanco para charla sobre violencia sexual												x

✓ Valoración general del desarrollo e impacto de las actuaciones ejecutadas

En relación a las acciones de fomento del empleo femenino se han trabajado los siguientes objetivos:

- Fomentar el espíritu emprendedor entre las mujeres y apoyar la generación de empresas de titularidad femenina en el municipio.
- Acompañar y orientar en el proceso de generación y puesta en marcha de ideas empresariales

- Mejorar las habilidades y competencias laborales de las participantes para impulsar su empleabilidad para las que estén en situación de búsqueda activa de empleo o mejora del mismo.

Respecto a las actividades de fomento de la creación cultural de las mujeres y su participación en los espacios de producción social se ha buscado:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en el mundo de la cultura (cine, literatura, teatro) y en otros ámbitos sociales (la ciencia).
- Reconocer sus logros de las mujeres a lo largo de la Historia.
- Generar referentes de mujeres en todos los ámbitos de producción.
- Romper estereotipos que relegan a las mujeres al ámbito doméstico únicamente.
- Promocionar a las mujeres creadoras que encuentran mayores dificultades en sus producciones dentro de cualquier ámbito.

En cuanto a la participación social de las mujeres del municipio los objetivos a trabajar han sido:

- Tener un espacio de información y coordinación con las entidades del municipio implicadas en el fomento de la Igualdad entre mujeres y hombres.
- Facilitar un lugar de encuentro y reflexión a los grupos de mujeres de San Sebastián de los Reyes, para que puedan compartir ideas, vivencias y experiencias; analizar sus problemas y buscar soluciones, y ampliar conocimientos.
- Dinamizar las actividades de las Asociaciones de Mujeres que tengan entre sus fines la promoción del bienestar de las mujeres de San Sebastián de los Reyes.

Para evaluar el impacto de las actuaciones realizadas establecemos los siguientes criterios representativos de los objetivos en términos de igualdad que tiene la Delegación de Igualdad al acometer esta serie de acciones:

- a) VISIBILIDAD: de las mujeres y los objetivos de la igualdad
- b) PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES: impulso del equilibrio de las posiciones sociales de hombres y mujeres.
- c) ACCESO AL EMPLEO Y USO DE RECURSOS
- d) NORMAS Y VALORES: generar cambio de actitudes respecto a los roles y estereotipos
- e) DERECHOS: impacto en el uso del derecho reconocido
- f) ACCESO AL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES: fomento de la participación igualitaria de hombres y mujeres en este ámbito.

A continuación se valoran las acciones en términos de impacto positivo, negativo y beneficio equivalente, para cada uno de los criterios establecidos:

- ✓ Impacto positivo para la igualdad entre mujeres y hombres: cuando equilibre, contrarreste o corrija las diferencias de partida. (+)

- ✓ Impacto negativo para la igualdad entre mujeres y hombres: cuando produce un resultado desigual, perjudicando especialmente a las mujeres y perpetuando su situación y posición desigual. **(-)**
- ✓ Beneficio equivalente: hombres y mujeres se benefician de las medidas puestas en marcha por el programa de forma equivalente, aunque sus posiciones de partida sean diferentes, tienen idénticos beneficios. **(=)**

	A	B	C	D	E	F
Fomento del empleo femenino	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
Fomento de la creación cultural y producción social de las mujeres	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
Fomento de la participación social de las mujeres	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)

✓ Sistemas de calidad

En relación a la calidad de los programas que se realizan desde la Delegación de Igualdad, existen varias vías para la estimación de la misma.

Por un lado, como ocurre en otros programas, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes cuenta en su página web con un sistema de recogida de quejas y sugerencias que son derivadas a los diferentes centros gestores de las actividades, entre ellos la Delegación de Igualdad.

En cuanto a los tres indicadores que se establecen para medir la satisfacción de las usuarias, los resultados recogidos a través del Buzón de la Ciudadanía han sido los siguientes:

- Número de reclamaciones de usuarias: 0
- Número de oportunidades de mejora emitidas: 0
- Número de oportunidades de mejora cerradas: 0

Por otro lado para recoger los resultados de la implementación de los talleres existen varias metodologías.

Existe un modelo de hoja de evaluación, donde hay una parte cualitativa y otra cuantitativa; en la primera parte se realizan tres preguntas abiertas para que el/la destinatario/a de la acción realiza una valoración abierta de la actividad. En la segunda parte se ofrecen cinco variables fijas que deben ser evaluadas en una línea continua entre muy satisfactorio y nada satisfactorio.

Posteriormente se hace un resumen de las evaluaciones donde se reflejan los datos cualitativos más llamativos y se hace una pequeña estadística sobre la parte cuantitativa.

A raíz de estas evaluaciones se pueden extraer las cuestiones que generan más satisfacción y aquellos puntos que debemos mejorar.

RESULTADOS: A continuación se ofrecen los resultados de las evaluaciones cuantitativas, que han cumplimentado 38 personas del total de participantes en los talleres;

Talleres fomento empleo femenino (38 evaluaciones)	Muy Satisfecha	Satisfecha	Poco Satisfecha	Nada satisfecha
Contenidos	71,05%	23,68%	5,26 %	0.00 %
Material aportado	57.89 %	36.84%	2.63 %	2.63%
Dinámicas/Técnicas empleadas	65,78%	28.94%	0.00 %	5.26%
Profesorado	92.10%	7.89%	0.00 %	0.00 %
Satisfacción global con el taller	80.55%	19.44%	0.00 %	0.00 %

RESULTADOS: A continuación se ofrecen los resultados de las evaluaciones cuantitativas, que han cumplimentado 7 personas de las participantes en el taller de teatro.

Teatro (7 evaluaciones)	Muy Satisfecha	Satisfecha	Poco Satisfecha	Nada satisfecha
Contenidos	42.86%	57.14%	0.00 %	0.00 %
Material aportado	42.86%	42.86%	0.00 %	0.00 %
Dinámicas/Técnicas empleadas	71.43%	28.57 %	0.00 %	0.00 %
Profesorado	100%	0,00%	0.00 %	0.00 %
Satisfacción global con el taller	42.86%	57.14%	0.00 %	0.00 %

Además de este sistema de evaluación para recoger el nivel de satisfacción de las personas participantes, la Delegación de Igualdad cuenta con una coordinadora de las actividades que evalúa la calidad de forma cualitativa y cuantitativamente realizando un doble análisis: centraliza en todo momento la información sobre la implementación de las mismas tanto por parte de las empresas o entidades ejecutoras y/o colaboradoras, así como por parte de las y los usuarias/os, tanto durante la implementación de las mismas como a la finalización, de forma que pueden aplicarse medidas correctoras en función de la información recopilada.

Y desde el punto de vista cuantitativo el indicador de análisis es el número de bajas que se producen a lo largo del desarrollo de las actividades de duración superior a una jornada, es una variable informativa sobre el desarrollo de la actividad.

Durante 2023, en los talleres de fomento del empleo femenino se han inscrito un total de 132 mujeres y el porcentaje de baja ha sido de : 26,51 %

Valoración del desarrollo de las actividades en función del porcentaje de abandono de las mismas	< 10% bajas Excelente	11% a 25% bajas Bueno	26% a 50% bajas Malo	>51% bajas Pésimo
Porcentaje bajas totales			26.51 %	
Número de talleres	2	3	3	2

Actividad	Número mujeres participantes día 1	Número de mujeres participantes que causan baja	Porcentaje de bajas
Emprendimiento femenino	14	4	28.57 %
Contabilidad financiera	16	10	62.50 %
Derecho laboral	15	4	26.67 %
Habilidades sociales y comunicación	14	3	21.42 %
Inglés lunes enero	14	2	14.28 %
Inglés miércoles enero	14	4	28.57 %
Inglés lunes marzo	12	1	8.33 %
Inglés miércoles marzo	7	1	14.28 %
Inglés lunes octubre	10	5	50 %
Empoderamiento	16	1	5,88 %
TOTAL	132	35	26.51 %

Respecto al taller de teatro:

Actividad	Número participantes día 1		Número de participantes que causan baja		Porcentaje conjunto de bajas
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres + hombres
Taller de teatro amateur	21	0	5	0	23.81 %

Valoración del desarrollo de las actividades en función del porcentaje de abandono de las mismas	< 10% bajas Excelente	11% a 25% bajas Bueno	26% a 50% bajas Malo	>51% bajas Pésimo
Porcentaje bajas totales		23.81%		

Número de talleres	0	1	0	0
--------------------	---	---	---	---

5. ACCIONES DE DIFUSIÓN Y MATERIALES DE SENSIBILIZACIÓN

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE IGUALDAD		
TIPO DE ACCIÓN	Nº DE ACCIONES	
ACTOS PÚBLICOS		
ELEMENTOS DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIO, PRENSA)	9 Publicaciones en La Plaza	16 enero 1 marzo 1 abril 1 mayo 15 mayo 16 junio 16 Julio 15 septiembre 15 noviembre
PUBLICACIONES (FOLLETOS, TRÍPTICOS)	0	
PÁGINAS WEB	1 Web municipal, Sección Igualdad	Entre 12 y 20 actualizaciones al año
SOPORTES PUBLICITARIOS (POSTER, CARTELES)	13 carteles	Flyer talleres enero 2023 Concierto Feminista Cartel 8 de Marzo Cartel Marcha 8 de marzo Cartel derecho laboral Talleres abril junio 2023 Talleres otoño 2023 Programa 25 N Cartel Taller Morgana Cartel Síndrome de la impostora Cartel documental La Chana Cartel obra teatro Francisc" Cartel AMPAS programa contra lgtbifobia

MATERIALES DE SENSIBILIZACIÓN IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO; Y PREVENCIÓN DE LA LGTBIFOBIA		
TIPO DE MATERIAL	Nº DE ACCIONES	
ELEMENTOS DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIO, PRENSA)	0	
PUBLICACIONES (FOLLETOS, TRÍPTICOS)	2	“Mujeres con Luz Propia”: biografías de mujeres científicas “Estela la fiestera”: comic contra la sumisión química
PÁGINAS WEB	0	
SOPORTES PUBLICITARIOS (POSTER, CARTELES)	20 Carteles	Biografías de mujeres científicas

6. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FINANCIACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES ; LA ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO; Y LA PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

- En relación a la financiación de Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo para la promoción del empleo femenino

Presupuesto disponible	Presupuesto ejecutado	Grado de ejecución
25.855,20 €	25.855,20 €	100%

- En relación a la financiación de la Comunidad de Madrid para el fomento del acceso a la cultura y la sociedad de la información de las mujeres, y su participación social.

Presupuesto disponible	Presupuesto ejecutado	Grado de ejecución
4.740.12 €	2.370,06 €	50 %

- En relación a la financiación de Comunidad de Madrid para la atención profesional a las víctimas de violencia de género:

Presupuesto disponible	Presupuesto ejecutado	Grado de ejecución
85.598,07 €	85.598,07 €	100%

- En relación a la financiación de Comunidad de Madrid para actuaciones de atención grupal a las víctimas de Violencia de Género y ayudas de carácter complementario

Presupuesto disponible	Presupuesto ejecutado	Grado de ejecución
41.274,70 €	32.394,79 €	78,48 %

- En relación a la financiación de Comunidad de Madrid para realización de actuaciones de prevención de violencia de género y sensibilización

Presupuesto disponible	Presupuesto ejecutado	Grado de ejecución
9.849,62 €	4.576,83€	55,60%

- En relación a la financiación del Ministerio de Igualdad para prevención y sensibilización en materia de violencia de género y atención a las víctimas, a través de Pacto de Estado contra la violencia de Género 2022/2023

Presupuesto disponible	Presupuesto ejecutado	Grado de ejecución
75.782,67€	75.782,67€	100%

- En relación a la financiación total recibida por el municipio de San Sebastián de los Reyes de las diferentes administraciones (Europea, Estatal y Autonómica)

Presupuesto disponible	Presupuesto ejecutado	Grado de ejecución
243.100,38€	226.577,62€	93.20%

Informe punto violeta San Sebastián de los Reyes

Día:

27, 28, 29, 30, 31 de agosto y 1, 2 y 3 de septiembre.

Ubicación:

San Sebastián de los Reyes

Ubicación concreta de la caseta o carpa:

Recinto ferial y plaza del Ayuntamiento

Ubicación de la colocación de la cartelería:

Alrededores

Formadoras:

En el punto violeta del Recinto Ferial, estuvieron las dos profesionales Alba y Raquel, y en el ayuntamiento, Serrana y Lorena

- Nº de materiales distribuidos Recinto Ferial:

<u>DIA</u>	<u>FOLLETOS</u>
DIA 1	47
DIA 2	
DIA 3	3
DIA 4	8
DIA 5	5
DIA 6	6
DIA 7	
DIA 8	

- Registro de asistencia de usuarios/as Recinto ferial.

<u>DÍA</u>	<u>Nº DE MUJERES</u>	<u>Nº DE HOMBRES</u>
Día 1	25	7
Día 2		
Día 3	18	0
Día 4	20	2
Día 5	7	0
Día 6	10	2
Día 7		
Día 8		

- **Nº de materiales distribuidos Ayuntamiento:**

DIA	FOLLETOS
DIA 1	
DIA 2	17
DIA 3	21
DIA 4	19
DIA 5	22
DIA 6	13
DIA 7	
DIA 8	

- **Registro de asistencia de usuarios/as Ayuntamiento.**

DÍA	Nº DE MUJERES	Nº DE HOMBRES
Día 1		
Día 2	24	10
Día 3	29	13
Día 4	29	10
Día 5	24	4
Día 6	22	3
Día 7		
Día 8		

- **Evaluación cualitativa de la aceptación del Punto Violeta:**

Con respecto a la ubicación, se encontraron dificultades para hablar con las mujeres que solicitaban información sobre el punto o los recursos del municipio debido al ruido ambiental de los conciertos programados, ya que el punto se encontraba muy cerca de estos. A su vez, debido a esta ubicación y al formato de los folletos, varias personas pensaban que éramos un punto de información y no un punto violeta.

Por otra parte, debido a las dimensiones de la carpa, se dificultaba el paso de las personas, tropezándose o chocándose con esta.

En varias ocasiones las mujeres se acercan a agradecernos la función que se realiza desde el punto violeta. Sin embargo, también existieron incidentes con algunos hombres que golpearon la carpa, el roll up o que nos tiraron los folletos al leerlos.

- **Percepción de las profesionales sobre el conocimiento de la labor y funciones de los Puntos Violetas de la población del municipio.**

Se consideran algunas mejoras para tener en cuenta para próximas ocasiones:

En primer lugar, y como ya se ha comentado anteriormente, mejorar la ubicación del punto violeta para poder mantener una conversación agradable con las personas que se acercan.

En segundo lugar, mejorar la comunicación con los cuerpos de seguridad, ya que fuimos conecedoras de que una pareja de hombres homosexuales había sufrido un episodio de violencia física y no fuimos informadas.

En tercer y último lugar, varias personas se acercaron preguntando por un merchandising más llamativo que habría fomentado que más personas se acercaran al punto y pudieran conocer la función de este y de los recursos del municipio.

- **Consideraciones de las profesionales respecto a la ubicación dónde estaba situado el Punto Violeta:**

Como ya se ha comentado anteriormente, el ruido de los conciertos programados no permitía tener un dialogo agradable y tranquilo con las personas que se acercaban al punto. Así, se considera que un lugar un poco más alejado del ruido ambiental y en el que no haya un tránsito alto de personas (ya que estaba situado en una calle estrecha y entrada a la plaza del ayuntamiento) facilitaría que las personas se acercaran.

- **Incidencias**

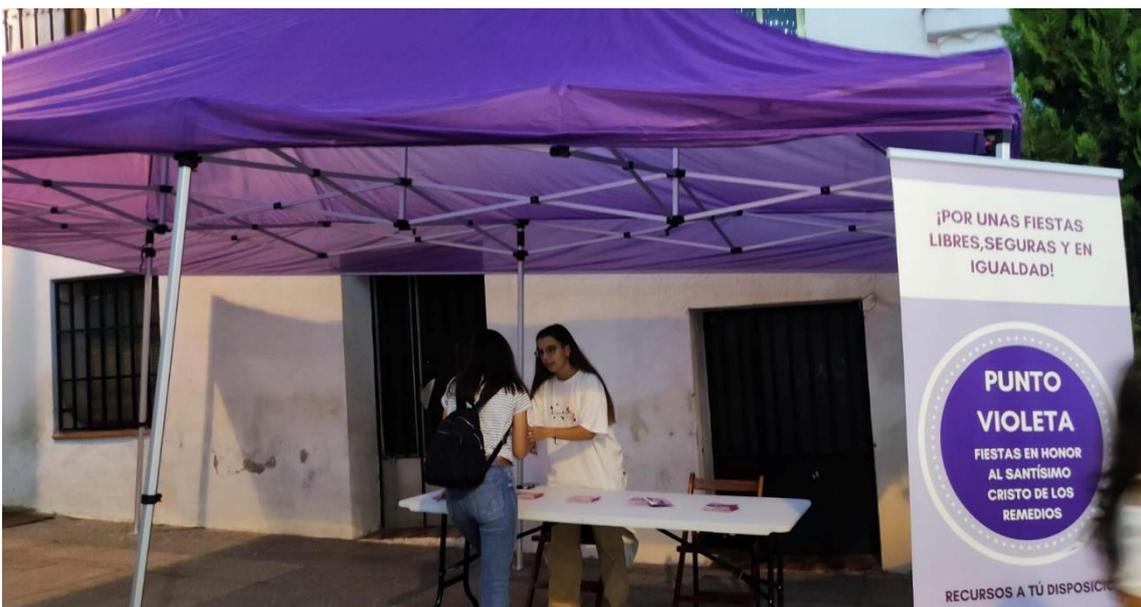
El domingo día 27 de agosto no se pudo ubicar el punto violeta del ayuntamiento ya que había otro evento que impedía el acceso.

El sábado 28 de agosto no se pudo poner el punto ubicado en el recinto ferial ya que no localizaron a los policías para que abriesen el lugar donde se guardó el material.

Los días 2 y 3 de septiembre, debido a las fuertes lluvias no se pudieron poner ambos puntos.

El día 29 de agosto, Raquel, la profesional del recinto ferial, tuvo que acudir a urgencias por lo que hasta que llegó la persona suplente, a la hora y media (Lara) estuvo sola.

- **Fotografías:**







¡POR UNAS FIESTAS
LIBRES, SEGURAS Y EN
IGUALDAD!

**PUNTO
VIOLETA**
FIESTAS EN HONOR
AL SANTÍSIMO
CRISTO DE LOS
REMEDIOS

RECURSOS A TÚ DISPOSICIÓN

Policia Local: 916513300 Policia Nacional: 091 Emergencias: 112

Atención a mujeres víctimas de violencia de género: 016

Observatorio Regional de la Violencia de Género de San
Sebastián de los Reyes: 916530269 / mujeresreyes.org

Ayuntamiento de
San Sebastián
de los Reyes



¡POR UNAS FIESTAS LIBRES,
SEGURAS Y EN IGUALDAD!

**PUNTO
VIOLETA**
FIESTAS EN HONOR
AL SANTÍSIMO
CRISTO DE LOS
REMEDIOS

RECURSOS A TÚ DISPOSICIÓN

¡POR UNAS FIESTAS LIBRES,
SEGURAS Y EN IGUALDAD!

**PUNTO
VIOLETA**
FIESTAS EN HONOR
AL SANTÍSIMO
CRISTO DE LOS
REMEDIOS

RECURSOS A TÚ DISPOSICIÓN

¡POR UNAS FIESTAS LIBRES,
SEGURAS Y EN IGUALDAD!

**PUNTO
VIOLETA**
FIESTAS EN HONOR
AL SANTÍSIMO
CRISTO DE LOS
REMEDIOS

RECURSOS A TÚ DISPOSICIÓN

¡POR UNAS FIESTAS LIBRES,
SEGURAS Y EN IGUALDAD!

**PUNTO
VIOLETA**
FIESTAS EN HONOR
AL SANTÍSIMO
CRISTO DE LOS
REMEDIOS

RECURSOS A TÚ DISPOSICIÓN